



AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA

ANEXO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA CCAA. DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL.

El Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, tiene por objeto especificar la cuantía de las obligaciones de pago y los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONCERTACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LA CCAA DE ANDALUCÍA		
Administración/Entidad suscriptora	Consejería Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía	
Objeto¹	Prestación servicios sociales (Atención Especializada Personas con Discapacidad).	
Política de gasto	23	
Fecha de suscripción	01/12/98	
Fecha de entrada en vigor	01/12/98	
Fecha de fin de vigencia	----	
Fecha de extinción	----	
Duración²	Se realizan prórrogas expresas.	
Importe de los pagos	406.341,68	
Periodicidad de los pagos	Facturaciones mensuales.	
Inclusión de la garantía de retención de recursos	No	
Obligaciones pendientes de pago 31/12/2015	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	231-22199	17.555,86
	231-16001	8.507,67
Derechos pendientes de cobro 31/12/2015	Aplicación o partida presupuestaria	
	45002	66.399,63
Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
		0,00
Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
		0,00

1

2

